



Inician seminarios CREES 2015

“El desarrollo científico, tecnológico e innovación militar frente al terrorismo” fue el tema del primer seminario internacional realizado por el CREES en 2015, evento que reunió entre el 24 y el 26 de febrero a conferencistas y asistentes de alto nivel de Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Holanda, Panamá, Paraguay y Uruguay. La ceremonia de apertura fue presidida por el Director de la Escuela Superior de Guerra, Mayor General Ricardo Gómez Nieto, y contó con la asistencia del Viceministro de Defensa para las Políticas y Asuntos Internacionales, Jorge Enrique Bedoya.

“La ciencia debe no solo mejorar la parte ofensiva del soldado sino también su parte defensiva”: Dr. Jorge Reynolds

El doctor Jorge Reynolds Pombo participó como ponente en el seminario “Desarrollo científico, tecnológico e innovación militar frente al terrorismo”, organizado por el CREES entre el 24 y el 26 de febrero de 2015. Reynolds es uno de los científicos colombianos más destacados de las últimas décadas. Fue el inventor del primer marcapasos artificial externo con electrodos internos y ha liderado importantes investigaciones sobre temas cardíacos y nanotecnología. La siguiente es una breve entrevista ofrecida para el boletín del CREES.

Dr. Reynolds, por favor hablemos sobre los adelantos que está desarrollando para el mejoramiento de las condiciones del soldado del futuro.

J.R.: Siempre se habla de la tecnología y de la ciencia para mejorar la parte ofensiva del soldado. Creo que es también muy importante la parte defensiva del soldado, su protección y sus condiciones de ser humano. Es por eso que con el Departamento de Ciencia y Tecnología del Ejército estamos desarrollando una serie de diferentes sistemas de protección del soldado para poder darle unas mejores condiciones, sobre todo en los momentos más importantes del combate y conocer si ese soldado está en condiciones de afrontar toda la parte bélica que tiene que asumir.

¿En qué consiste este proyecto?

J.R.: Es conocer el estado psíquico del soldado y cómo ante unas condiciones de combate éste puede deprimirse afectando los centros de funcionamiento cerebral. Se trata de contribuir a lograr las condiciones necesarias para que el soldado pueda pensar, desarrollar y crear con claridad; es tener un soldado apto para afrontar de la mejor manera las condiciones de combate.

¿Qué ventajas trae eso hacia el futuro?

J.R.: Esto nos permite mejorar la protección de los soldados y el cumplimiento de su misión. Un soldado en estado de pánico crea no solo un problema para él sino para sus compañeros, y con un mejor conocimiento de sus condiciones los mandos pueden visualizar por medio de señales fisiológicas cómo se está desempeñando, y en el caso de que llegue a haber una alteración que influya en su toma de decisiones se le pueda retirar si el nivel de estrés que alcanza no le permite ser operativo.

¿Qué otros proyectos están desarrollando?

J.R.: Estamos desarrollando sistemas para que el soldado produzca energía eléctrica al caminar para cargar su equipo de comunicaciones, teniendo en cuenta que las baterías son lo que más pesa en su equipo de trabajo, por lo que se requiere contar con baterías más pequeñas y livianas.

También tecnologías que permiten, por medio de ultrasonido, ahuyentar mosquitos y otros insectos que causan enfermedades como la leishmaniasis.

Igualmente, se trabaja en mejorar los materiales de las botas, pues los actuales contribuyen a preservar hongos y microorganismos que afectan la salud del soldado.

¿Cómo ve este seminario internacional organizado por el CREES de la Escuela Superior de Guerra?

J.R.: Me parece muy importante porque se debaten los problemas que tenemos también producto de la misma tecnología, y mirándolo desde el plano internacional, se puede llegar a una mejor cooperación de los diferentes países y a mejorar las condiciones de seguridad en el mundo.


Saludo del Director de la Escuela Superior de Guerra, Mayor General Ricardo Gómez Nieto.

2015 es un año de grandes retos para Colombia y sus Fuerzas Armadas. La Escuela Superior de Guerra, como institución académica donde se forman los más altos oficiales y asesores en temas de seguridad y defensa nacionales, es consciente del papel decisivo de la investigación académica y la educación como estrategias funda-

mentales para las transformaciones positivas que requieren el país y el continente.

Como nuevo Director de la ESDEGUE, tengo el gusto de continuar con nuestra proyección internacional y velar por el fortalecimiento de capacidades y el logro de nuestros objetivos estratégicos, entre los que se incluyen el crecimiento y la consolidación de una red hemisférica y global de conocimiento estratégico en seguridad y defensa a través del Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad – CREES, una iniciativa del Ministerio de Defensa Nacional que la Escuela Superior de Guerra se honra en liderar.

Es así como mediante importantes proyectos de investigación, publicaciones y eventos académicos internacionales de alto nivel, el CREES ha comenzado a generar espacios para compartir experiencias y construir con naciones aliadas las bases para estrategias regionales y globales que nos lleven a todos los rincones del mundo en los que se requiera la cooperación entre las fuerzas armadas legítimas de los Estados y los diferentes sectores de la sociedad, con el fin de hacer frente a las distintas amenazas contemporáneas a la seguridad y encontrar soluciones potenciales en este campo para nuestros países y sus ciudadanos.

Estamos comprometidos con la consolidación de una red de conocimiento académico y de investigación que permita generar y fortalecer una visión regional compartida y la capitalización de lecciones aprendidas con nuestros aliados actuales y futuros en la lucha contra las nuevas amenazas y riesgos a nuestros países, pueblos e instituciones democráticas, en el marco del trabajo conjunto, coordinado e interagencial.

De esta manera podremos contribuir a la generación de conocimientos y experiencias que sirvan de insumos para el desarrollo de sinergias efectivas y la toma de decisiones de alto nivel estratégico por parte de nuestros países frente a los variados riesgos y amenazas comunes que se ciernen sobre la región.

Nos encontramos en una época en la que los problemas y las soluciones en seguridad se mueven entre lo local, lo regional y lo global, y solo a través del conocimiento, la cooperación y buenas sinergias podemos lograr un mundo más tranquilo y pacífico para el bienestar de toda la humanidad.


Editorial del Director del CREES Vicealmirante (RA) Luis Alberto Ordóñez Rubio PhD(c).

La ciencia, la tecnología, y la actitud para encontrar nuevas propuestas basadas en el afán de conocimiento, es decir, la innovación, constituyen una de las principales estrategias de los Estados y sus fuerzas armadas para encontrar soluciones a los problemas actuales y futuros en seguridad y defensa para sus países y ciudadanos.

Colombia ha adquirido y generado conocimiento científico y tecnológico en este campo, asumiendo el reto de encontrar en la investigación y en la práctica respuestas innovadoras para hacer frente de manera exitosa a distintas amenazas como el narcotráfico, el terrorismo, la delincuencia organizada y la ciberguerra, lo cual le ha permitido a nuestro país acumular valiosas experiencias y lecciones aprendidas que hoy día se complace en exportar y compartir con países de la región, en un mundo globalizado donde los actores ilegales también evolucionan a la par de las nuevas tecnologías, exigiendo a las autoridades legítimas un proceso permanente de alerta e innovación para enfrentarlos.

No en vano el Ministerio de Defensa asumió a nivel estratégico la transformación de las capacidades en ciencia, tecnología e innovación de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional con una visión hacia el año 2030, y hoy cuenta con la orientación de una completa Política Sectorial en la materia, a través de la cual se encaminan los diferentes avances del Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional en aspectos como la industria militar, naval y aeronáutica, medicina, rehabilitación, lucha contra el terrorismo y el delito, la prevención y atención de desastres y el combate contra las amenazas cibernéticas.

Por eso el CREES cuenta con un eje temático de investigación denominado “Ciberseguridad, Ciberdefensa, Ciencia, Innovación y Tecnología”, a través del cual se busca propiciar visiones compartidas sobre el uso de estas herramientas para mejorar la seguridad y defensa del hemisferio.

En este sentido, la realización en días pasados del seminario internacional “Desarrollo científico, tecnológico e innovación militar” con la asistencia de representantes de 12 países de América y Europa constituyó un importante escenario de reflexión y un abre bocas de lo que el CREES puede liderar como parte de una amplia red futura de generación e intercambio de conocimiento estratégico en el tema para las Fuerzas Armadas de la región.

El contenido del presente boletín profundiza en estos aspectos, e incorpora además reflexiones sobre otras importantes áreas de investigación en las que el CREES pretende proyectarse, bien sea a través de investigación o mediante eventos académicos de alto nivel que permitan el intercambio de información al respecto.



LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA COMO APOYO A LA GESTIÓN OPERACIONAL Y MISIONAL.

Ing. Carlos Enrique Ortiz Rangel - Investigador Invitado

Las Fuerzas Militares en el mundo se encuentran permanentemente revisando su doctrina y organización por cuenta de los avances tecnológicos que hoy en día les brindan nuevas y mejores formas de cumplir sus propósitos misionales en los escenarios que les corresponde asumir su responsabilidad constitucional. Es la ciencia y la tecnología la que sistemáticamente entrega todo tipo de posibilidades que facilitan cotidianamente diferentes y nuevas formas de hacer las cosas para las fuerzas de tierra, mar y aire, donde cada día se impone más la automatización y sistematización de procesos y procedimientos propios de los ambientes militares y sus conexos.

Las tecnologías contemporáneas disponibles como los nuevos materiales, las redes de comunicación encriptadas de alta velocidad, la informática especializada y los dispositivos móviles inteligentes entre otras, han obligado al medio castrense a tener en cuenta dichos desarrollos para su posible adaptación y uso al ambiente militar. De los centros de desarrollo e investigación científica privados y militares en todo el orbe actualmente están surgiendo ideas para estos campos, donde los nuevos productos y servicios ya tienen un preponderante lugar en los escenarios de conflicto, y se reafirman temas a tener en cuenta localmente como la guerra electrónica, la ciberdefensa, y la nanotecnología entre otros varios.

El Ministerio de Defensa en Colombia y su diferentes Fuerzas, no son ajenas a estas circunstancias, y ya tienen en ejecución varios cursos de acción en ese sentido, donde los escenarios de confrontación bélica para las diferentes hipótesis de conflicto internas y externas requieren tener en cuenta variables que hacen parte de las denominadas "Guerras del futuro", que ya están haciendo presencia en diferentes escenarios a nivel mundial. Desde el bloqueo de los radares enemigos para enmascarar la penetración de un ataque aéreo, pasando por la posibilidad de neutralizar cibernéticamente plantas de generación nuclear al otro lado del mundo, o permitir fachadas electrónicas donde se suplanta al enemigo, la historia reciente da fe de las muchas maneras en que los conflictos y su resolución nunca volverán a ser la mismos.

Ya lo menciona Sun Tzu en sus máximas alusivas a la guerra cuando decía: "El supremo arte de la guerra es someter al enemigo sin luchar" y " Las armas son instrumentos fatales que solamente deben ser utilizadas cuando no hay otra alternativa."; ancestrales puntos de vista sobre la forma de acometer la lucha armada que normalmente pasan por el uso del componente militar, y que cobran hoy más vigencia que nunca.

Eso es precisamente lo que la ciencia y la tecnología ya nos está permitiendo hacer, y que facilita también que aeronaves no tripuladas vuelen sobre los cielos enemigos en cualquier parte del globo terráqueo donde se requiera hacer inteligencia, neutralizar o eliminar un blanco representativo.

Queda entonces en evidencia el uso que las nuevas tecnologías brindan a los temas de seguridad país, donde aplicaciones como el comando y control facilitan lo ubicuo, lo no tripulado, lo telemétrico entre muchas otras posibilidades tecnológicas ya disponibles, que permiten hacer muchísimo más con menos en los teatros operacionales modernos, haciendo entonces un aprovechamiento más inteligente y menos costoso en vidas y equipos que ya han mostrado su eficiencia y eficacia en combate.

En varios estudios de prospectiva propios hacia el escenario tecnológico adelantados hace varios años por el Ministerio de Defensa Nacional y sus Fuerzas Armadas, se ha podido entonces identificar claramente que, además de establecer observatorios de vigilancia e inteligencia tecnológica para visualizar los movimientos de todos los actores en ese sentido, los procesos de investigación y desarrollo son pertinentes y convenientes para potenciar nuestras posibilidades, habida cuenta de que muchas de las tecnologías necesarias y disponibles para su adquisición en el mercado internacional, o no son de completa adaptación a nuestra situación en particular, o no están disponibles por su reserva para el uso en nuestro contexto operacional, o sencillamente se encuentran fuera del alcance por costos para nuestras Fuerzas Militares.

Es así como desde el Ejército Nacional se viene trabajando arduamente en varios sentidos, luego de evidenciar de primera mano la capacidad de nuestros hombres y mujeres en su devenir investigativo, creando el Sistema de Ciencia y Tecnología (SICTE) y la Dirección de Ciencia y Tecnología de esta Fuerza (DITEC) ya hace más de cinco años, donde la creatividad y la innovación hacen presencia todos los días desde los diferentes centros y grupos de investigación de las escuelas de formación y capacitación de esta Fuerza.

Los proyectos que actualmente se adelantan, y los están en desarrollo de aprobación, son muestra preclara de que el futuro de muchas de nuestras necesidades pasa por la fabricación y adaptación de equipos y herramientas tecnológicas propias proyectadas a dar solución a problemas de orden táctico y estratégico.

Dentro de las proyecciones del Ejército Nacional, está entonces la de potenciar las capacidades disponibles actualmente, para la consolidación de un escenario donde la tecnología permea las decisiones operacionales de la Fuerza, y se convierta en el conducto más seguro y expedito para que las operaciones militares cumplan su propósito final, toda vez que en los escenarios futuros a mediano y/o corto plazo para nuestro País, se prevé que se deba cubrir parte del territorio nacional con equipos de alta tecnología que obvien al personal en armas que no estará haciendo presencia física en los teatros operacionales luego del llamado post-conflicto, y que también minimicen vulnerabilidades que potenciales amenazas externa ya tienen con algunas ventajas tecnológicas en temas para el control del espacio electromagnético y el ciberespacio.

La visión a largo plazo de las FFMM. es la de tener suficiencias y auto suficiencias en temas considerados estratégicos, industrializando parte de sus ejecutorias en investigación y desarrollo para ofrecerlas a otras naciones interesadas en nuestras experiencias, productos y servicios, para



lo cual se tiene previsto crear instancias administrativas nuevas, potencializar las ya existentes y mantener el esfuerzo en la preparación del recurso humano en procura del logro de los conocimientos necesarios para sostener en el tiempo el desarrollo, la investigación y la innovación.

Como ejemplos para mostrar desde el Ejército Nacional se puede citar a la Brigada Especial de Comunicaciones, que ya está desarrollando labores técnicas y de ingeniería importante, contando para ello con un centro de investigaciones en electrónica, telecomunicaciones e informática con capacidad de diseñar y producir dispositivos para el control y gestión de señales electromagnéticas como los bloqueadores e inhibidores portátiles entregados a las unidades tácticas para minimizar el impacto de los actuadores de cargas explosivas inalámbricas, así como una muy completa y moderna planta de ensamble de radios tácticos única en su género en esta parte del mundo, una planta de fabricación de baterías para radios tácticos que permiten autosuficiencias en ese sentido, y un batallón de mantenimiento con todos los niveles técnicos para atender el material de comunicaciones a cargo de las tropas.

Así mismo, los Ingenieros Militares ya tienen desarrollos para la prevención y seguridad contra los artefactos explosivos improvisados con varios sistemas que entregan nuevas y mejores formas de manejar este tipo de amenazas, y la Escuela Logística se encuentra trabajando - de la mano con empresas privadas - en la fabricación de material de intendencia con nanotecnología aplicada, donde resalta la bota militar inteligente antimicrobiana y el desarrollo de nuevos materiales para las telas de los uniformes y accesorios, solo por mencionar algunos de los desarrollos que ya se están adelantando al interior del Ejército Nacional.

LA INSERCIÓN INTERNACIONAL DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA: IMPLICACIONES Y DESAFÍOS

Msc. Farid Badrán Robayo - Investigador CREES

En el marco de las consideraciones sobre el futuro de las Fuerzas Militares de Colombia ante un eventual escenario de postconflicto, se ha dicho mucho. En primer lugar, resultaría impreciso pensar en un desmontaje severo del aparato militar como consecuencia del fin del conflicto con los grupos armados ilegales de extrema izquierda. La sostenibilidad social de la paz, más allá de la firma de acuerdos, requiere de la presencia institucional de la Fuerza Pública en el territorio nacional, de su asistencia y de una más estrecha participación con la sociedad civil.

Por otra parte, se avizoran profundos y complejos desafíos en los que las Fuerzas Militares y la Policía Nacional deberán volcar un gran componente humano y material. El crimen organizado interno y transnacional es claramente uno de esos panoramas en donde la seguridad urbana se enlaza con el espectro geográfico rural; pero especialmente con el cibernético en calidad de nuevo teatro de operaciones. Los potenciales

conflictos por recursos naturales y el deterioro del medio ambiente por causa de las actividades de grupos armados ilegales es otro de los grandes problemas que ya se ciernen sobre el panorama nacional y hemisférico.

No obstante, la coyuntura política del momento ha dado pie a reflexionar sobre las tareas adicionales que pueden cumplir las Fuerzas Militares. De ahí se deriva el nuevo deseo institucional por participar en escenarios internacionales de acción militar; especialmente los relacionados con las misiones de construcción, mantenimiento y fortalecimiento de la paz. Recientemente el Ministerio de Defensa Nacional, firmó un acuerdo con las Naciones Unidas en este sentido. Este tipo de misiones supone efectivamente una serie de oportunidades en materia de internacionalización, pero denota de la misma forma riesgos y desafíos dignos de considerar.

En ese sentido, las posibilidades que ofrece el contexto de las intervenciones en misiones internacionales empiezan por una ampliación y profundización recíproca de buenas prácticas e intercambio de conocimientos; especialmente en lo que respecta a los protocolos de atención y asistencia a víctimas de crisis y conflictos; y a las misiones de naturaleza contraterrorista, y contrainsurgente. De la misma manera, existe una interesante oportunidad de complementar el acervo militar en materia de despliegues tácticos, uso de tecnología, y estudio de inteligencia en contextos predeterminados. Por otra parte, enriquece la capacidad cooperativista e interagencial de las tropas colombianas; no solamente en materia de desescalamiento de conflictos sino en la generación y potenciación de condiciones estructurales para garantizar un equilibrio mínimo y neutralizar en lo posible la reproducción de los conflictos. Ya a un nivel simbólico (que por ser tal no es menos importante) hacer parte de cuerpos internacionales de paz proyecta la imagen de las Fuerzas Militares más allá de la lucha contrainsurgente, dotándolo de un carácter efectivamente más internacionalizado.

Respecto de los desafíos que el escenario impone es posible encontrar:

Dinámicas cooperativas:

Si bien existe un nivel regular de cooperación en el hemisferio en materia de seguridad, las misiones de construcción, mantenimiento y fortalecimiento de la paz suponen grados mayores de cooperativismo toda vez que las misiones están compuestas por tropas de diferentes países en tareas específicas, lo cual comporta mecanismos de coordinación precisos. La experiencia cooperativista militar de Colombia no ha sido adversa pero dista del nivel de experiencia de otras Fuerzas Militares como las del Brasil, las cuales han recorrido un trecho más amplio en la materia y se proyectan además como uno de los más válidos asesores y contrapartes para iniciar a Colombia en este tipo de actividades.

En función de ello, existen escenarios de cooperación militar de orden regional en los que bien valdría profundizar la participación colombiana. Uno de ellos es la Asociación Latinoamericana de Centros de Entrenamiento para Operaciones de Paz - ALCOPAZ de la que Colombia es

** Los artículos aquí publicados corresponden al pensamiento de los investigadores y no comprometen a las Fuerzas Militares ni a la Escuela Superior de Guerra - CREES.*





miembro y en donde es posible optimizar las capacidades técnicas, doctrinales, operativas y tácticas de las FFMM de Colombia en la materia; al tiempo que proveen conocimientos especializados derivados del conflicto interno como la atención a víctimas, procesos de desminado, desarme, desmovilización y reintegración, etc.

Respeto a los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario:

El respeto a los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario es un eje central en las misiones internacionales de paz. Durante años el Estado colombiano ha hecho un importante esfuerzo por certificarse ante las Naciones Unidas en materia de respeto y protección a los Derechos Humanos, tarea en la que las Fuerzas Militares de Colombia deben profundizar y coadyuvar, no solamente en el escenario interno, sino también el de las distintas acciones de orden internacional.

El cumplimiento misional y la imparcialidad:

Con los lineamientos de tercera generación resultantes de las reformas a las intervenciones de la ONU en misiones de paz, se solucionó en gran medida el dilema de la imparcialidad puesto que hasta los conflictos de disolución yugoslava no estaba permitido el uso de la fuerza por parte de las tropas de la ONU. Esto cambió y la noción de la imparcialidad se suscribió al mandato de la misión antes que a los métodos para hacerla cumplir. No obstante esto sigue representando algunos inconvenientes que van más allá de la aprobación del Consejo de Seguridad para el uso de la fuerza. Tal vez el más importante es que la acción de fuego en contra de una de las partes distorsiona la relación de fuerzas, especialmente en los contextos en donde todos son combatientes. Los intereses de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad son otro de los grandes inconvenientes en la medida en que es cada vez más inusual encontrar consenso o unanimidad en su seno, sin los cuales, nada opera.

Crímenes y delitos asociados a las intervenciones:

No es nuevo y está suficientemente documentado el hecho de que algunas intervenciones militares (independientemente de su naturaleza) traen aparejadas algunas actividades ilegales como la prostitución, el contrabando, el tráfico de drogas y armas; así como efectos adversos donde la violación a los Derechos Humanos suele ser el más recurrente. Así, los errores tácticos y operacionales usualmente se traducen en un índice de víctimas colaterales que naturalmente denunciarán ante las instancias pertinentes la respectiva violación de derechos de la que han sido objeto.

Los anteriores son solo algunos de los riesgos derivados de las intervenciones internacionales. De la mayoría de ellos se extrae la ética militar en calidad de común denominador para contribuir al éxito misional asegurando al mismo tiempo una ejecución limpia y respetuosa de los Derechos Humanos por parte de las FFMM de Colombia. Por último, vale resaltar que las intervenciones militares en operaciones de paz son solo uno de los escenarios prospectivos de las Fuerzas Militares en el marco de un eventual postconflicto. Su acción exterior se limitará a escenarios

puntuales en los que el gran acervo nacional adquirido sea solicitado. Más allá de eso, el pie de fuerza seguirá concentrado en las labores constitucionales que le han sido dictadas sin perjuicio de seguir fortaleciendo por medios alternativos (y siempre legales) todos los escenarios de paz en el país y la región.

LA OEA EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD REGIONAL

TC. (RA) Abg. Filadelfo Robayo Castillo. Msc. - Investigador CREES

Desde los albores y junto con la consolidación de los Estados Americanos, surgió en el seno de estos, la necesidad de crear una organización medular en donde se llegaran diferentes visiones, que hacen relación con la estabilidad del continente y de los Estados que lo integran.

Luego de explorar varias iniciativas, de reuniones y otros intentos; el gobierno de los Estados Unidos tomó la vocería y convocó a la Primera Conferencia Internacional Americana que tuvo lugar en Washington, D.C., a finales de 1889 y principios de 1890, con la finalidad de organizar un sistema de normas e instituciones comunes, en búsqueda de soluciones a desacuerdos interestatales, a potencializar el desarrollo de las relaciones comerciales y la comunicación entre los estados. En esta conferencia se sientan las bases de lo que sería el Sistema Interamericano y se habla por primera vez, de seguridad regional en un escenario comunitario.

Varios instrumentos se abrieron paso:

Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz – (México 1945) y la - Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente – (Rio de Janeiro 1947), La Quinta Conferencia Internacional Americana (Santiago, Chile) adoptó el Tratado para Evitar o Prevenir Conflictos entre los Estados Americanos (Tratado de Gondra), y en 1933, la Séptima Conferencia Internacional Americana (Montevideo, Uruguay) aprobó la Convención sobre los Derechos y Deberes de los Estados, en la cual se reafirma el principio de que “los Estados son jurídicamente iguales, disfrutan de iguales derechos y tienen igual capacidad para ejercerlos”, se reitera el principio de que ningún Estado tiene derecho de intervenir (prohibición de intervención) en los asuntos internos o externos de otro, y se subraya la obligación de todos los Estados de resolver por los medios pacíficos reconocidos las divergencias de cualquier tipo que se susciten entre ellos.¹

En 1948, se reúne en Bogotá la Novena Conferencia Americana, en donde se adoptan tres instrumentos de suma importancia para el continente:

- La Carta de la Organización de los Estados Americanos.
- El tratado Americano de Soluciones Pacíficas. (Pacto de Bogotá).
- La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.

Estos instrumentos de orden convencional, se constituyen en instrumentos medulares para el desarrollo de los pueblos Americanos y marcan hitos en diferentes aspectos relacionados con la seguridad y el orden regional.



De manera concomitante, por así decirlo, surge en el escenario global el sistema universal de las Naciones Unidas - ONU -, lo que genera una nueva relación organizacional: "ONU - OEA", que establece que dentro de la organización universal - ONU - la Organización de los Estados Americanos, se integra como un - Organismo Regional -.

"Dentro de las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos constituye un organismo regional".²

Así mismo la carta fundacional en el Art. 2 le asigna a ese organismo regional -OEA- una finalidad directa referida a la seguridad del continente.

"a) Afianzar la paz y la seguridad del Continente".³

Pese a la celebración de las conferencias ordinarias de la - OEA -, mecanismos en donde se definen y consolidan acuerdos de diferentes órdenes, atendiendo a las diferentes necesidades de los Estados, y a pesar de no estar previstas en la carta fundacional, pero si auspiciadas, respaldadas y reconocidas por el organismo regional, se celebran con cierta periodicidad las "Cumbres de los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas". Siendo reconocidas como foros de alto nivel político y de ellos, salen decisiones y recomendaciones llamadas Declaraciones o Planes de Acción, que se convierten en objetivos asignados, para que su cumplimiento sea ejecutado por las diferentes organizaciones que hacen parte del sistema interamericano. En ciudad de Panamá en el mes de Abril de 2015, se celebrara la VII Cumbre de las Américas.

El desarrollo histórico de la Organización de los Estado Americanos, el contenido mismo de su carta fundacional, luego de sus reformas, así como las organizaciones e instituciones que en forma paralela han nacido junto con la gestación de la - OEA - nos dejan en claro varias conclusiones:

- Desde mediados del siglo XVIII, ha surgido en los Estados Latinoamericanos la inquietud por establecer normas de tipo convencional de aspecto común cuyo contenido vincule a los Estados en torno a políticas multilaterales orientadas al desarrollo de los pueblos y al sostenimiento de un estado de paz y seguridad.

- La Carta fundacional de la - OEA - apuesta por el desarrollo y la integración regional, en el marco del respeto a los derechos, y en el marco del cumplimiento de los deberes de los Estados.

- El concepto de defensa nacional, regional o hemisférica, no hace parte del contenido de la Carta de la - OEA -, así como tampoco se entiende que esté contenido dentro del concepto de la seguridad regional al que si se refiere la carta.

- Cualquier estudio, aproximación, acuerdo o convención referida a la defensa y a la seguridad regional, debe partir del contenido de la carta fundacional de la - OEA - .

EVOLUCIÓN DE LOS ROLES Y LA RELACIONES CIVILES Y MILITARES: UN RETO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA LEGITIMIDAD INSTITUCIONAL

Juan Alberto Correa - Investigador CREEES

En el paradigma democrático moderno, especialmente después del fin de la guerra fría, la legitimidad basada en la confianza y la credibilidad de la población es el centro de gravedad de cualquier Estado y sus instituciones (Bobbio, 2000), incluidas las Fuerzas Armadas y los organismos de seguridad. Esto implica que todas las acciones de las fuerzas militares y policiales se enfoquen en fortalecer su legitimidad mediante estrategias y acciones que generen y mantengan la confianza y la credibilidad de los ciudadanos (Ministerio de Defensa de Colombia, 2011). Actualmente, en el campo de la seguridad y defensa, existen múltiples factores y agentes que pueden vulnerar esa legitimidad, bien sea como elementos que ponen en riesgo o amenazan a la población -la cual espera una respuesta efectiva del Estado- o que interfieren o afectan la protección y defensa que esperan los ciudadanos por parte del Estado.

Estas amenazas incluyen el narcotráfico, el crimen organizado transnacional, el terrorismo, la migración desordenada, vulnerabilidades sociales, refugiados y desplazados internos, desastres naturales y pandemias, así como la seguridad energética y económica (Rodríguez, 2010), entre otras. las cuales se ven favorecidas por fenómenos como el cambio climático y otros factores naturales, la globalización, los adelantos tecnológicos y los flujos transnacionales de información, poder, personas, económicos y culturales, muchos de ellos de carácter ilegal, que generan situaciones en las que se pone a prueba la legitimidad estatal y se exigen respuestas efectivas de las Fuerzas Armadas y los organismos de seguridad estatales, los cuales deben mantener una interacción constante con la población civil y sus representantes, conocer sus riesgos y necesidades y brindar las condiciones de seguridad que garanticen el respeto y protección de sus derechos y libertades, dando soluciones que fortalezcan la confianza y la credibilidad de la ciudadanía. Tales soluciones deben darse de manera articulada entre las instancias militares, policiales y civiles en diferentes niveles, a través de una relación transparente, eficiente y eficaz, en la que se les rinda cuentas a los ciudadanos.

Lo anterior implica la evolución y replanteamiento constante de los roles, misiones y funciones que cumplen las fuerzas armadas y los organismos de seguridad estatales (Ministerio de Defensa de Colombia, 2011) a la par del surgimiento y evolución de nuevos contextos caracterizados por redes complejas y multidimensionales con interacciones crecientes entre los niveles micro y macro de la sociedad, en los que el poder se concentra o se diluye de manera cada vez más dinámica entre diferentes actores estatales y no estatales (Castells, 2009). Son contextos que incluyen la aparición de riesgos y amenazas locales, trasnacionales, asimétricos y no convencionales, potenciados por la globalización, los avances científicos y

1. http://www.oas.org/es/acerca/nuestra_historia.asp

2. Carta de la Organización de los Estados Americanos Artículo 1

3. Carta de la Organización de los Estados Americanos. Art. 2





tecnológicos, las nuevas tecnologías de la información, el fortalecimiento de la opinión pública como factor de poder (Castells, 2008), las transformaciones políticas recientes y el crecimiento de organizaciones criminales o grupos y movimientos no centralizados con ideologías extremistas o fundamentalistas en (o entre) varios lugares del mundo.

De esta manera, se ha hecho frecuente la asunción de roles policiales por parte de instituciones militares y viceversa, así como de roles humanitarios, de socorro, administrativos, de asistencia social, de oferta de servicios de salud y educación, o de construcción de infraestructura civil de carácter educativo, sanitario, energético, vial, cultural o económico por parte de instituciones uniformadas para enfrentar diferentes contingencias, procesos coyunturales o amenazas en distintas partes del mundo, bien sea a nivel interno o en otros países.

Igualmente, se ha hecho casi perentorio que los Estados busquen legitimar cualquier acción armada interna o internacional con validadores civiles en instancias políticas, sociales, culturales o de opinión pública, lo cual complejiza aun más las relaciones entre fuerzas armadas y actores civiles que van desde los gobernantes y demás funcionarios hasta los ciudadanos de a pie.

Todo esto constituye parte de un amplio contexto cuya naturaleza y consecuentes interacciones entre actores militares y civiles deben ser estudiadas a profundidad con el fin de determinar, delimitar y proponer las mejores maneras de articular las misiones, los roles, las funciones y actividades de cada actor en contextos específicos, de modo que se den a los ciudadanos respuestas legítimas, acertadas, éticas y transparentes en el marco de un estricto cumplimiento de los derechos humanos y derecho internacional humanitario, teniendo siempre presente que la confianza, la credibilidad y el apoyo de la población constituyen el centro de gravedad de los Estados democráticos y sus fuerzas armadas y de seguridad.

-Bobbio, N. (2000). Diccionario de política (Vol. 2). México: Siglo XXI.

-Castells, M. (enero-marzo de 2008). Comunicación, Poder y Contrapoder en la sociedad red (I): Los medios y la política. Obtenido de http://www.ungs.edu.ar/ms_ici/wp-content/uploads/2012/11/Torres-Esteban.pdf

-Castells, M. (2009). Comunicación y Poder. Madrid: Alianza.

-Ministerio de Defensa de Colombia. (2011). Política integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad. Imprenta Nacional de Colombia.

-Rodríguez, G. (2010). Antiguas y nuevas amenazas a la seguridad de América Latina. VII Asamblea Plenaria del Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA). Ciudad de México.

“Todos los países tenemos que aliarnos para combatir el terrorismo, es la única forma”: teniente coronel español invitado por el CREES

Entrevista con el teniente coronel Luis Hernández, responsable de la unidad de ciberseguridad del servicio de información de la Guardia Civil de España, quien participó como ponente en el seminario internacional “Desarrollo científico, tecnológico e innovación militar frente al terrorismo”, organizado por el CREES del 24 al 26 de febrero de 2015.

¿Cómo recibió la invitación para participar y cómo le parece que se organicen este tipo de eventos con temas importantes para la seguridad global?

TCLH: Recibimos la invitación por el canal diplomático a través de la embajada de España. El CREES cursó una invitación por el conducto diplomático a la Guardia Civil española para que les compartiéramos nuestras experiencias en la lucha contraterrorista y contra las nuevas amenazas en el mundo de internet.

Colombia ha adquirido por su historia mucha experiencia en el combate físico de tropas. ¿Puede decirse que ahora los temas de ciberseguridad y ciberdefensa debe ser lo nuevo a lo que hay que prestarle atención?

TCLH: Evidentemente, pero puedo decirle que lo que he observado estos días en el seminario es que las autoridades de Colombia ya han tomado medidas y les felicito por ello, porque el nivel y la estructura en ciberseguridad y ciberdefensa en las instituciones de Colombia, tanto de las fuerzas militares como de la policía de Colombia, son realmente encomiables.

¿Qué otra cosa le ha llamado la atención en estos tres días del seminario?

TCLH: Pues la acogida magnífica que nos han hecho y la oportunidad que nos han brindado de compartir y no solo contar nuestra experiencia sino también conocer la de ustedes y el buen ambiente que hay, en este caso liderado por Colombia, con la presencia de otros países de latinoamérica y las buenas relaciones entre todos.

Finalmente, coronel, resaltaba usted la importancia de la cooperación para luchar contra el terrorismo. Háblenos al respecto.

TCLH: La cooperación es fundamental. En este caso no estamos hablando de un terrorismo local sino internacional, que se proyecta desde cualquier parte hacia cualquier parte, y cualquier política que pretenda combatir esta lacra con solo recursos propios está abocada al fracaso. Todos los países tenemos que aliarnos para combatir esta amenaza. Es la única forma.





GLOSARIO CREES

GLOSARIO: En latín glossarium, el glosario es un catálogo de palabras de una misma disciplina o de un campo de estudio, que aparece definidas, explicadas o comentadas. También se trata de un catálogo de palabras que no se usan frecuentemente o de un conjunto de comentarios y glosas sobre los textos de un autor.

ACCIÓN CÍVICO MILITAR : Actividades llevadas a cabo por Unidades Militares encaminadas a mejorar el nivel de vida y fomentar la integración con la comunidad para apoyar y lograr objetivos Militares y Sicológicos; incluye especialmente servicios médicos, básicos y especializados, asesorías, donaciones y otros servicios técnicos.

ACCIÓN INTEGRAL: Es la integración y coordinación activa entre las Fuerzas Militares de Colombia y actores públicos, privados y no gubernamentales con el propósito de potencializar la seguridad y desarrollo social, político y económico, garantizando la dignidad humana, la protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, los cuales se convierten en el sustento para contrarrestar y neutralizar los diferentes tipos de amenaza contra el Estado y su población.

ACTITUD : Modelo de comportamiento. Son tendencias o inclinaciones a actuar de determinada manera. Manifestaciones no exclusivamente verbales que dan a entender las preferencias de las personas o grupos por determinada escala de valores.

AMNISTÍA : Acto de una autoridad para conceder perdón a quienes han participado en hechos delictivos.

ANTITERRORISMO : Medidas de seguridad que toman los posibles blancos con el fin de no ser objeto de ataques terroristas. Medidas defensivas usadas para reducir la vulnerabilidad de individuos y propiedades susceptibles al terrorismo.

ASUNTOS CIVILES : Actividades de coordinación entre las Fuerzas Militares, autoridades civiles y diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales, especialmente en áreas perturbadas en su orden público para facilitar las relaciones interinstitucionales.

AUDITORIO OBJETIVO : Las personas o blanco audiencia a quienes se dirige un mensaje en un momento dado. Se distingue de la audiencia en que ésta es el público potencial, que puede recibir el mensaje, mientras que el auditorio es el público actual que de hecho lo recibe.

AUTORIDAD : Potestad en que cada pueblo ha establecido su constitución política para que le rija y gobierne.

AUTORITARISMO : Doctrina que sostiene que los intereses del grupo son mejor servidos por medio del uso arbitrario e ilimitado del poder por parte de los agentes gubernamentales.

SEMINARIOS 2015

- La información como factor estratégico en la lucha contra el terrorismo. 04 - 06 MAYO
- Posconflicto y sociedad civil: Aportes y lecciones del hemisferio. 01-03 JULIO
- Crimen transnacional organizado y terrorismo desde la perspectiva política y jurídica. 15 - 17 SEPTIEMBRE
- Retos de la justicia transicional. 18 - 20 NOVIEMBRE

CURSO CREES

Curso internacional en seguridad y defensa hemisférica desde la perspectiva del terrorismo y otras amenazas contemporáneas.

